

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACION DEL PRODUCTO**1.1 Nombre Genérico:****PARAFINA**

Nombre del Producto:

PARAFINA REFINADA 58/60

Familia Química:

HIDROCARBUROS DE PETROLEO

1.2 Recomendaciones de Uso:

Según la hoja de técnica del producto.

1.3 Datos del proveedor/fabricante:

KrimCo

Zafiro # 25

Col. Fuentes de Satélite

Atizapán de Zaragoza, Edo de Mex

1.4 Teléfonos de emergencia

México: +52 55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS**2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla**

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Este producto no cumple con los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos SGA (NOM 018 – STPS 2015). Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de señalización

Pictograma: Sin pictograma

Palabra de advertencia: Sin palabra de Advertencia

2.3 Otros peligros Consejos de prudencia y Prevención

- (P210) Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta.
- No fumar cerca del producto.

SECCIÓN 3 -COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**3.1 Sustancia**

Nombre	Identificación del producto	%
PARAFINA REFINADA	CAS N° 8002-74-2	100

3.2 Mezcla**NO APLICA****SECCIÓN 4 – PRIMEROS AUXILIOS****4.1 PRIMEROS AUXILIOS****Medidas generales:**

Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Medidas de primeros auxilios tras Inhalación:	En caso de inhalación de los vapores, traslade a la víctima y bríndele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.
Medidas de primeros auxilios al contacto con piel:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos. NO utilice (kerosene, nafta o solventes) para retirar el producto de la piel. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusarla. En caso de quemaduras por el producto caliente, enfríe la zona
Medidas de primeros auxilios al Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quítesela después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Medidas de primeros auxilios por Ingestión:	NO INDUZACA AL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES

Nota al médico: Proveer tratamiento sintomático. Para más información, consulte un centro de Intoxicaciones.

4.3 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS O CRONICOS

Inhalación: la inhalación prolonga de vapores puede dar origen a mareos leves.

Contacto con piel: el contacto con piel no tiene efecto inmediato. El material caliente causará quemaduras térmicas.

Contacto con los ojos: el contacto con partículas sólidas puede ocasionar irritación de los ojos. El material caliente causará quemaduras térmicas y lesiones en los ojos.

Ingestión: la gestión ocasiona molestias menores debidas a la posible irritación de los tejidos.

SECCIÓN 5 – MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios adecuados (no adecuados) de extinción

Medios de extinción adecuados: Polvo químico seco. Espuma. Dióxido de carbono. Arena o CO₂

Medios de extinción inadecuado: NO USAR CHORROS DE AGUA

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

Combustible. El producto en estado líquido puede arder, pero no encenderá fácilmente.

5.3 MEDIDAS ESPECIALES QUE DEBERAN SEGUIR LOS GRUPOS DE COMBATECONTRA INCENDIOS.

5.3.1 Instrucciones para extinción:

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

El material caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales:	Retirar todas las fuentes de ignición. Use el equipo de protección personal. Aísle el área peligrosa y no permita el ingreso de personal innecesario y sin protección.
Para la contención:	En caso de derramarse líquidos, permita que el material se solidifique y se enfríe. Recoja los trozos más grandes, luego colóquelos en un recipiente adecuado. No lo cierta en la alcantarilla o permita que entre en las vías pluviales. Utilice Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado.
Métodos de limpieza	Barrer o recoger con una pala y colocar en un recipiente cerrado para su eliminación.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización derramado.

6.2 Métodos y materiales de aislamiento y limpieza:

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Evitar el uso de solventes. Disponer el agua y el residuo en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

6.3 Precauciones relativas al ambiente:

Contener el producto. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas. Peligro de contaminación física importante en caso de vertido (litorales costeros, suelos, etc.) debido a la formación de una película oleosa. Evitar la entrada de producto en alcantarillas y tomas de agua.

Los derrames forman una película sobre la superficie del agua impidiendo la transferencia de oxígeno.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca, fresca y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. El material se mantendrá estable durante más de un año cuando se almacena en condiciones adecuadas. El material debe ser almacenado lejos de temperaturas extremas y de luz solar directa ya que estas condiciones cambian las propiedades de la parafina.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos compatibles:	No son necesarias precauciones especiales al respecto.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	2 mg/m ³ , humos
CMP – CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP- C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV – TWA (ACGI):	2 mg/m ³ , humos

TLV – STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
REL – TWA:	2mg/m ³ , humos
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC – STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufactura es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

8.2.2 Equipos de protección personal

Controles apropiados de ingeniería:	Use ventilación adecuada como para mantener la exposición (niveles de polvo en el aire, vapores, etc.) por debajo de los niveles recomendados.
Protección de las manos:	Guantes resistentes al calor.
Protección para los ojos:	Se recomienda el uso de protección ocular al usar el producto.
Protección de la piel y del cuerpo protección	Llevar ropa de protección adecuada.
Protección de vías respiratorias:	En caso de ventilación insuficiente, usar equipo respiratorio adecuado. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.
Información adicional:	No coma, fume o beba donde los materiales son manipulados, procesados o almacenados. Lávese las manos cuidadosamente antes de comer o fumar. Manéjelo de acuerdo con las industriales de higiene y seguridad.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Sólido ceroso.
Color:	Blanquecino.
Olor:	Suave a petróleo.
Umbral olfativo:	N/D.
pH:	N/D.
Punto de fusión / de congelación:	58°C – 60°C (136°F – 140°F), ASTM D87
Punto / intervalo de ebullición:	>300°C (572°F)
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Punto de inflamación:	>200°C (392°F)
Límites de inflamabilidad:	N/D
Presión de vapor (25°C):	<0,01 mmHg
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	0,8 g/cm ³
Solubilidad (20°C):	Insoluble en agua (<0,1%). Soluble en solventes orgánicos.
Coef. De reparto (logK _{ow}):	N/D

Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 20°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 el Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas altas.

10.5 Materiales incompatibles.

No son necesarias precauciones especiales al respecto.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	Estudios agudos: El producto tiene un nivel bajo de toxicidad aguda y dérmica, pero cantidades mínimas aspiradas a los pulmones durante la ingestión o el vómito pueden causar lesiones pulmonares de leves a graves y posible muerte.
Irritación o corrosión cutáneas:	Irritación dérmica (conejo, estim.): no irritante
Lesiones o irritación ocular graves:	Irritación ocular (conejo, OECD 405): irritante leve – no suficiente para clasificar
Sensibilidad respiratoria o cutánea:	Sensibilidad cutánea (cobayo, OECD 406): sensibilizante leve – no suficiente para clasificar. Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.) no sensibilizante.

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos adversos a la salud crónicos

Vías de exposición:

Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: La inhalación prolongada de vapores puede dar origen a mareos leves.

Contacto con la piel: El contacto con la piel no tiene efecto inmediato. El material caliente causará quemaduras térmicas y lesiones en los ojos.

Contacto con los ojos: El contacto con partículas sólidas puede ocasionar irritación de los ojos. El material caliente causará quemaduras térmicas y lesiones en los ojos.

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

ETA – CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): > 100 mg/l

ETA – CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l

ETA – CE50 (P. subcapitta, calc., 48 h): > 100 mg/l

ETA – CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l

ETA – CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l

ETA – CSEO (D. magna, calc., 14d): > 1 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRABILIDAD (estimado): el producto no es biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{ow} : N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

Log K_{ow} : N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni materiales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio Ambiente. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA PARA EL TRANSPORTE

Clasificación del Departamento de Transporte: No peligroso si se envía a una temperatura inferior a 212°F.

Clase de peligro: 9

Número de identificación DOT: No aplicable si se envía a una temperatura inferior a 212°F.

Transporte especial Nota: Si se envía a más de 212 °F en contenedores de más de 118,9 galones de capacidad, esta sustancia se regulará como Sustancia peligrosa DOT con la siguiente descripción de envío: "Líquido a temperatura elevada, N.O.S., 9, UN3257, PG III".

Este producto se considera un aceite según 49 CFR (DOT) Parte 130. Si se envía por ferrocarril o carretera en un tanque con una capacidad de 3500 galones o más, está sujeto a los requisitos de la Parte 130.

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLEMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV)(2004/42/CE):N/D

15.1 Información Reglamentaria Federal de EEUU

SARA 302 Umbral Planificación Cantidad: No aplicable

SARA 304 Cantidad reportable: No aplicable

SARA 311 Categorías: (agudos) sobre la salud inmediatos: N

Tardío (crónico) para la salud: N

Peligro de Incendio: N

Caída brusca de Peligro de Presión: N

Riesgo de reactividad: N

EPA / Inventario TSCA: Los componentes de este producto figuran en el inventario de la EPA / TSCA de sustancias químicas.

RESPUESTA AMBIENTAL INTEGRAL, COMPENSACIÓN Y RESPONSABILIDAD

(CERCLA): No hay sustancias químicas en este producto están sujetas a los requisitos que señalan de CERCLA.

SARA TÍTULO III – SECCIÓN 313 NOTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: No hay sustancias químicas en este producto que supere el nivel de los requisitos mínimos establecidos por SARA Título III, Sección 313 y 40 CFR 372.

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA EUROPEA (ECC): Este producto está listado en el Catálogo europeo de sustancias comerciales existentes.

INFORMACIÓN REGULADORA DE ESTADO/CANADIENSE: Ninguno de los componentes de este material requieren etiquetado en virtud de California Proposition 65. Ninguno de los componentes del producto están listados en las listas de los Estados de CA, FL, MA, MN, NJ, PA o en la Canadian Controlled Product Lista de Divulgación de Ingredientes.

DOT: No regulado si se envía a continuación 212F.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TVL: Valor Límite Umbral.

TWA: Media Ponderada en el tiempo.

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

DL₅₀: Dosis Letal Media.

CL₅₀: Concentración Letal Media.

CE₅₀: Concentración Efectiva Media.

CI₅₀: Concentración Inhibitoria Media.

I: Cambios respecto a la revisión anterior.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuente de datos

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada:

México: NOM – 018 – STPS – 2000.

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto N° 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo de registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificaciones.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CCE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Clasificación NFPA 704	Clasificación HMIS®												
	<table> <tr> <td>SALUD</td><td>0</td></tr> <tr> <td>INFLAMABILIDAD</td><td>1</td></tr> <tr> <td>PELIGROS FÍSICOS</td><td>0</td></tr> <tr> <td>PROTECCIÓN PERSONAL</td><td>B,C</td></tr> </table>	SALUD	0	INFLAMABILIDAD	1	PELIGROS FÍSICOS	0	PROTECCIÓN PERSONAL	B,C				
SALUD	0												
INFLAMABILIDAD	1												
PELIGROS FÍSICOS	0												
PROTECCIÓN PERSONAL	B,C												
CHEMICAL NAME HEALTH FLAMMABILITY REACTIVITY PERSONAL PROTECTION HAZARD INDEX 4 - Extreme Hazard 3 - Serious Hazard 2 - Moderate Hazard 1 - Slight Hazard 0 - Minimal Hazard	PERSONAL PROTECTION INDEX <table> <tr> <td>A </td><td>G </td></tr> <tr> <td>B </td><td>H </td></tr> <tr> <td>C </td><td>I </td></tr> <tr> <td>D </td><td>J </td></tr> <tr> <td>E </td><td>K </td></tr> <tr> <td>F </td><td>X Ask your supervisor for special handling instructions.</td></tr> </table>	A	G	B	H	C	I	D	J	E	K	F	X Ask your supervisor for special handling instructions.
A	G												
B	H												
C	I												
D	J												
E	K												
F	X Ask your supervisor for special handling instructions.												

16.4 Exención de responsabilidad

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Exclusión de Garantías Expresadas E Implícitas:

La información contenida en este documento se basa en los datos creían ser fiable y refleja nuestro mejor juicio profesional. Aunque el cuidado razonable se ha tomado en la preparación de este documento, extendemos no garantías y no hacemos ninguna representación en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en el mismo y no asumimos ninguna responsabilidad sobre la idoneidad de esta información para el propósito del usuario previsto de la consecuencia de su uso. Cada individuo debe hacer una determinación en cuanto a la idoneidad de la información para su fin determinado (s).

PARAFINAS, MICROCRISTALINAS, REFINADAS, SLACK Y DERIVADOS

CERTIFICADO DE ANALISIS FISICOQUIMICO

PARAFINA REFINADA CHINA 58/60 S/50 GRIS

		<u>APROBADO</u> (SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESPECIFICACION)			
ANALISIS	U/M	METODO	MINIMO	MAXIMO	RESULTADO
PUNTO DE FUSION	°C	ASTM D-938	58	60	59
PENETRACION @ 25°C	1/10 dmm	ASTM D-1321	12	17	17
CONTENIDO DE ACEITE	% Peso	ASTM D-721	0.1	0.75	0.45
COLOR	****	ASTM D-156	***	30	28
COLOR VISUAL	CRISTALINO				

* Esta información es específica de el material designado y no puede ser valida por alguna combinación con otro material o algún proceso.

SUGERENCIAS DE APLICACIÓN

- *Aplicación con color
- *Funcional para batido
- *Elaboración de refacción
- *Llenado de recipiente

SACO C/10 PLACAS

LOTE: OCMZ000521

FECHA DE PRODUCCIÓN: 17/07/2025

FECHA DE CADUCIDAD: 17/07/2028



SACO C/50 KG

Lic. Rafael N. Serna Villazón
Gerente de Ventas